

Resolución de Dirección **121 / 2025 - TAR -UNSa**

Toma de Posesión de la Cra. Maria Alejandra AGUIRRE JORDÁN en el cargo Interino de JTP para la asignatura Contabilidad III - Expte. N° 132/24-TAR-UNSA

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
20/03/2025

VISTO

La Res 145/24-TAR-UNSA por la que se designa a la Cra. Maria Alejandra AGUIRRE JORDAN, en el cargo Interino de Jefe de trabajos Practicos, con dedicacion simple, para la asignatura Contabilidad III de la carrera de Contador Publico de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, a partir de su toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2.024 o nueva disposicion; y,

CONSIDERANDO:

Que la Cra. Alejandra AGUIRRE JORDAN ha cumplimentado la documentación pertinente para asumir el cargo de referencia, a partir del 21 de noviembre de 2024, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR

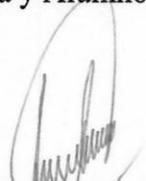
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICION A FACULTAD

RESUELVE:

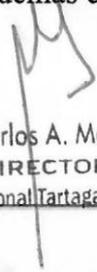
ARTICULO 1°: Fijar el día 21 de noviembre de 2024 como fecha de efectiva de toma de posesión de funciones de la Cra. Maria Alejandra AGUIRRE JORDAN, DNI N° 39.215.856, en el cargo Interino de Jefe de trabajos Practicos, con dedicación simple, para la asignatura Contabilidad III, de la carrera de Contador Publico de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, y hasta el 31 de diciembre de 2.024 o nueva disposicion.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que el demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolucion, a la partida presupuestaria vacante creada mediante Res. CS. N° 032/23 y asignada a la asignatura de Contabilidad III atraves de la Res. N° 060-SRT-23. Cargo contemplado en la planta del personal docente de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, aprobada mediante Resolución CS. N° 444/22.

ARTICULO 3°: Comunicar a la Interesada, a la Directora de la carrera de Contador Publico, a Dirección de Docencia y Alumnos y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


T.I.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa